

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PUBLIPOINT C.A., CELEBRADA EL DÍA 9 DE ABRIL DEL 2014.

En Quito, domicilio principal de la compañía, en la calle República del Salvador N35-182 y Suecia edificio Almirante Colón, Primer piso, oficina 22, hoy Miércoles, 9 de Abril del 2014, a las 17:00 se realiza la Junta General Universal, presidida por su titular la Sra. María Augusta Novillo en calidad de Presidenta y actúa como Secretario el Sr. Eduardo Proaño Rosero, Gerente General.

La Sra. Presidenta dispone que por Secretaría se constata el quórum reglamentario y se da cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y de acuerdo a lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías y Artículo Décimo Cuarto de los Estatutos Sociales, el Señor Secretario indica que se encuentran los Señores María Augusta Novillo Abarca con 15000 acciones, Sr. Juan Esteban Proaño Rosero, con 5000 acciones, Sr. Daniel Eduardo Proaño Rosero, con 5000 acciones, y la Sra. Verónica Proaño Rosero, con 5000 acciones, se encuentra presente el 100% del capital y Señores accionistas deciden constituirse en Junta General ordinaria Universal por lo cual la Sra. Presidente declara instalada la sesión de la Junta General Ordinaria Universal de accionistas, y pone a consideración el siguiente orden del día. La Junta General aprueba el orden del día de la siguiente manera:

- 1.- Informe de Gerente General de la Compañía por el año 2013
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisario por el año 2013
- 3.- Conocimiento y resolución del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral, Flujo del Efectivo y Evolución del Patrimonio.
- 4.- Destino de los resultados del ejercicio 2013

Primer Punto

Se procede a dar lectura al informe del Sr. Gerente General, se analiza y explica los aspectos importantes, luego la Junta General resuelve aprobar el informe por unanimidad.

Segundo Punto

Se procede a dar lectura al informe del Sr. Comisario, se analiza y explica los aspectos importantes, luego la Junta General resuelve aprobar por unanimidad.

Tercer Punto

El Sr. Gerente pone a consideración de los Señores Accionistas el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo del Efectivo y Estado de Evolución del patrimonio, solicitando a la Junta revise y deliberes sobre los mismos.

La junta resuelve aprobarlos por unanimidad los Estados Financieros.

Cuarto Punto

Sobre el destino de las utilidades del 2013 se sugiere la distribución de acuerdo a la ley, 15% para empleados, 22% Impuesto a la renta, 10% reserva legal, en lo que se refiere a los dividendos de los señores Accionistas se sugiere, queden como utilidades no distribuidas para financiar el capital de operación de la compañía requiere.

Se aprueba que el expediente de la presente acta quede conformado de la siguiente manera:

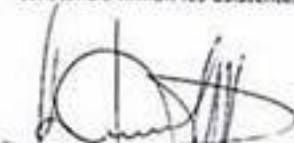
- Copia del acta certificada por el Secretario
- Informe de Gerente General
- Informe de Comisario
- Estados Financieros del año 2013

La presidencia concede un receso hasta que Secretaría redacte la respectiva acta.

Reinstalada la asamblea a las 18:00 h. se da lectura al contenido del acta el mismo que es aprobado por unanimidad de los accionistas concurrentes.

Para constancia de lo actuado firman.

Siendo las 18:15 horas la Sra. Presidenta declara clausurada la sesión y para constancia firman los asistentes a la junta.



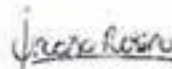
Sr. María Augusta Novillo Abanca
PRESIDENTA



Sr. Daniel Eduardo Proaño Rosero
GERENTE GENERAL-SECRETARIO



Sr. Juan Esteban Proaño Rosero
ACCIONISTA



Srta. Verónica Proaño Rosero
ACCIONISTA